

## CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

- Prebenjamines Nacidos después de 2005: 300 m. 20:00 hora de salida.
- Benjamines Nacidos en 2004 y 2005: 500m. 20:15 horas.
- Alevines Nacidos en 2002 y 2003: 1.000m. 20:30 horas.
- Infantiles Nacidos en 2000 y 2001: 1.500m. 20:45 horas.
- Cadetes Nacidos en 1998 y 1999: 2.900 metros. 21:15.
- Juveniles Nacidos en 1996 y 1997: 2.900 metros. 21:15.
- Junior Nacidos en 1994 y 1995: 8.700 metros. 22:00 hora de salida.
- Senior Nacidos en 1978 a 1990: 8700 metros. 22:00 horas.
- Veteranos A Nacidos en 1971 a 1977: 8700 metros. 22:00 horas.
- Veteranos B Nacidos en 1964 a 1970: 8700 metros. 22:00 horas.
- Veteranos C Nacidos en 1957 a 1963: 8700 metros. 22:00 horas.
- Veteranos D Nacidos en 1956 o anterior: 8700 metros. 22:00 horas.
- Discapacitados: 8700 metros. 22:00 horas. Esto es una novedad en la carrera.

# 9 MAYO 2014

## XXVII

# CARRERA POPULAR

# CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES



AYUNTAMIENTO DE  
CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES  
ÁREA DE DEPORTES



# NORMATIVA DE LA XXVII CARRERA POPULAR NOCTURNA CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES - 2014

## ASPECTOS DESTACABLES

- Se dispone un servicio de recogida de tiempos con **chips**. Los resultados de las pruebas se **expondrán públicamente justo al terminar las carreras**. Tras atender las reclamaciones y disponer los listados definitivos se procederá a la entrega de premios.
- En interés de la participación y fomento del deporte, se **mantienen las inscripciones gratuitas**.

## INFORMACIÓN GENERAL

1. La XXVII Carrera Popular nocturna la organiza el Área de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes.
3. La prueba tendrá lugar el **viernes 9 de mayo de 2013**, a partir de las **20.00 horas**. Se da comienzo a esa hora a las carreras infantiles y de categorías inferiores. A las **22:00** tendrá lugar la salida de la carrera para categorías senior y superiores.
4. Se dispondrán aparcamientos para todos los que se desplacen a nuestro municipio: en el Salón de la Ilustre Hermandad de Consolación y en el Campo de la Feria. Se dispondrá de un servicio organizado de aparcamientos a fin de que los corredores, espectadores y familias puedan acceder con rapidez y comodidad a la carrera.
5. Las carreras se desarrollarán por las calles del municipio, con salida y meta en la Plaza de San Martín. Toda la organización posterior, incluyendo la entrega de trofeos, tendrá lugar en la Plaza de la Constitución. No obstante, la entrega de trofeos de las carreras de categorías inferiores se hará en la Plaza de San Martín, antes de la salida de la carrera de seniors y veteranos.
6. La entrega de dorsales se producirá en el Ayuntamiento (Plaza de la Constitución) y tendrá el horario que se incluye en esta normativa más adelante. A las **21:15 horas** del día 9 de mayo finaliza la entrega de dorsales: los corredores deben recoger con anterioridad los dorsales.
7. Habrá servicio de guardarropa en la Casa de la Cultura.
8. Las bolsas de los corredores se entregarán al término de la carrera en la Pl. de la San Martín. La bolsa llevará bebida, comida, fruta y la camiseta conmemorativa.

## NORMAS DE INSCRIPCIÓN

- Las inscripciones se podrán realizar entre el 1 de abril y el 7 de mayo (cierre a las 0:00 horas del 8 de mayo) en el enlace: [www.dorsalchip.es](http://www.dorsalchip.es). No se admitirán, en ningún caso, inscripciones fuera de estos plazos. Se fija un tope máximo de 1000 corredores.
- Teléfono de contacto para información: 954 755 432- 954 755 126- 954 755 145.
- Correo electrónico para incidencias e información: [carrerapopular@carriondeloscspedes.es](mailto:carrerapopular@carriondeloscspedes.es).

## NORMAS GENERALES

- Serán descalificados todos aquellos atletas que: no pasen los controles existentes, no lleven el dorsal visible, no lleven colocado el chip de cronometraje, no realicen las tres vueltas reglamentarias pasando por los sistemas de cronometraje establecidos, no respeten las indicaciones de la organización o den muestra de un comportamiento no deportivo.
- Habrá servicio de cronometraje. Se nombrará una comisión de tres personas, de probada independencia y preparación, para establecer los resultados finales, los tiempos y atender a las reclamaciones. Sus decisiones serán inapelables y los tiempos y clasificaciones serán definitivas a los veinte minutos de haber terminado la carrera.
- Recomendamos a los atletas la realización de un reconocimiento médico.
- La organización no se hace responsable de negligencias o imprudencias de los corredores.
- Todos los atletas a los que, a instancias de los Servicios Médicos, se les notifique la retirada de la prueba, así deberán hacerlo.
- Los medios informativos que deseen realizar su labor profesional durante la prueba, deberán acreditarse previamente.
- La Meta se cerrará 30 minutos después de la llegada del primer atleta.
- La Carrera Popular Nocturna no se suspenderá por inclemencias meteorológicas salvo fuerza mayor.
- A lo largo del recorrido se dispondrá de 1 punto de avituallamiento.
- Habrá controles intermedios en el recorrido, debiéndose pasar por ellos para figurar en la clasificación definitiva.
- Queda a disposición de los atletas participantes que lo deseen los vestuarios y las duchas del Polideportivo Municipal.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los asignados por la Organización.
- El recorrido estará perfectamente indicado mediante señalizaciones de pavimento.
- La Organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil.
- Durante la celebración de la prueba, se dispondrá de los servicios médicos necesarios.
- La Inscripción en la prueba, conlleva la aceptación de estas normas y el acatamiento de cualquier resolución que dictamine la Organización en caso de imprevisto.

## PREMIOS

- Trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría masculinos y femeninos.
- Trofeo para los tres primeros clasificados masculinos y femeninos locales, de cada categoría.
- Los premios no son acumulables.
- Trofeo para el club que cuente con un mayor número de corredores inscritos que terminen la carrera. Este premio sí es acumulable.